

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

#### 11241 *Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el servicio de la escuela de música*

Una vez finalizado el plazo de exposición pública para presentar reclamaciones contra el acuerdo de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el servicio de la escuela de música, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión de 28 de septiembre de 2020, sin que se haya formulado ninguna reclamación, queda definitivamente aprobado el acuerdo que se detalla a continuación, de conformidad con el artículo 17.3 del RD 2/2004, del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas Locales, por lo que se procede a la publicación del texto íntegro de esta modificación, a los efectos de su entrada en vigor.

Esta modificación entrará en vigor el día siguiente al de la publicación del texto íntegro en el BOIB.

Texto íntegro de la modificación:

#### “ORDENANZA NÚM. 39, REGULADORA DE LA TASA PARA EL SERVICIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA

[...]

- PLAN: TEÓRICA + INSTRUMENTO (SIN CLASE COLECTIVA)

Música y movimiento+instrumento sin colectiva ½ h 1 alumno	45,90 €/mes
Música y movimiento+instrumento sin colectiva ½ h 2 alumnos	41,76 €/mes
Música y movimiento+instrumento sin colectiva ½ h 3 alumnos	37,58 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ½ h 1 alumno	51,00 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ½ h 2 alumnos	46,40 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ½ h 3 alumnos	41,76 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ¾ h 1 alumno	70,13 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ¾ h 2 alumnos	54,72 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva ¾ h 3 alumnos	50,78 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva 1 h 2 alumnos	65,66 €/mes
Iniciación al leng o leng+instrumento sin colectiva 1 h 3 alumnos	59,10 €/mes

[...]”

Artà, 20 de noviembre de 2020

**El alcalde**

Manuel Galán Massanet

